

ISSN: 1576-0162

ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO: ALGUNAS CONTRIBUCIONES
DE JOSÉ LUIS SAMPEDRO

*POLITICAL ECONOMY OF DEVELOPMENT: SOME CONTRIBUTIONS
OF JOSÉ LUIS SAMPEDRO*

Alicia Girón
(IIEc-UNAM)

Eugenia Correa
(FE-UNAM)

Recibido: junio de 2015; aceptado marzo de 2016

RESUMEN

En el presente artículo se recuperan las principales contribuciones de José Luis Sampedro al pensamiento económico crítico y cómo éstas continúan vigentes para analizar el discurso desarrollista oficial. Se partirá entonces de considerar que sus contribuciones versan sobre la crítica sistemática a las ideas económicas dominantes recurriendo a la historia económica, social y política. Los conceptos fundamentales del desarrollo y su comprensión de la inflación, forman parte de las consecuencias de la naturaleza intrínseca del capitalismo, y su más reciente expresión financiera, son los argumentos a los que se remite este trabajo para evidenciar la persistencia y agudización de la financiarización en los proyectos de desarrollo; se mantendrá el mismo discurso oficial distando de confrontar los problemas de subdesarrollo que Sampedro ya predecía.

Palabras clave: Desarrollo, subdesarrollo, inflación, financiamiento, Objetivos del Milenio, Objetivos del Desarrollo Sostenible.

ABSTRACT

José Luis Sampedro's main contributions to critical economic thinking are recovered in this article, which evidence how his ideas are still valid to analyze the official discourse of development. To begin, it will be considered that the contributions of his work deal with the systematic critique of dominant economic ideas by referring to economic, social and political history. The fundamental concepts of development and its understanding of inflation as part of the consequences of the intrinsic nature of capitalism, and its most recent financial expression, are the arguments to which this work refers in order to convey the persistence and exacerbation of financialization in Development projects, keeping the same official discourse away from confronting the problems of underdevelopment that Sampedro had already predicted.

Keywords: Development; Underdevelopment; Inflation; Financing; Millennium Goals; Sustainable Development Goals.

Clasificación JEL: B31, B5, O23.



*Nos educan para ser productores y consumidores,
no para ser hombres libres*
José Luis Sampedro

INTRODUCCIÓN

Avanzado el siglo XXI casi todos se preguntarán por qué regresamos al siglo XX lejano, cuando de allá precisamente vienen nuestros problemas y cuando, vistos estos resultados, tampoco parecían tener entonces las respuestas correctas. Sería suficiente entender la importancia de aprender de los errores para realizar este ejercicio sistemáticamente y así explorar tantas contribuciones en su dimensión histórica. Sin embargo, la relectura de las obras de Sampedro nos conducen a una apreciación de nuestro presente hacia nuevos e inexplorados espacios. La obra de Sampedro es distintivamente una obra abierta, comprensiva y crítica. Humanista no solamente por erudita, sino también porque el centro de sus preocupaciones son las sociedades, en donde la economía queda enraizada en la vida.

La economía política en la obra de Sampedro comprende entonces a las sociedades organizadas, a las instituciones y a los gobiernos. Sus contribuciones abarcan un gran espectro de preocupaciones de la economía de sus días, se construyen a partir de la crítica sistemática a las ideas económicas dominantes y permanentemente recurre a la historia económica, pero también social y política. Como hombre y científico de su tiempo, le ocupa la economía para incidir en su transformación. No está conforme ni con las teorías económicas que mayormente se enseñan, pero menos aún con las políticas económicas que han creado y aumentado la pobreza y el subdesarrollo.

Este trabajo recuperamos brevemente algunos de los conceptos fundamentales de Sampedro en torno al Desarrollo. Mucho dedicó a estos temas y en gran medida alcanzó un gran reconocimiento precisamente por ello. Sin embargo, en este trabajo sólo les recordamos someramente para avanzar en la segunda parte donde se destacan las contribuciones de Sampedro para la comprensión de la inflación como parte de las consecuencias de la naturaleza intrínseca del capitalismo, y su más reciente expresión financiera.

Finalmente, en la tercera parte que estudia los conocidos objetivos de desarrollo del milenio. Se sostiene la hipótesis de que la orientación de políticas y estrategias que estos objetivos mantienen, distan mucho de encaminarse

hacia confrontar los problemas del subdesarrollo que ya desde hace casi 50 años advertía Sampedro. Mientras que por el contrario están abriendo paso a cambios estructurales profundos que permiten la operación global de las corporaciones transnacionales.

1. DESARROLLO Y SUBDESARROLLO

Una de las más importantes contribuciones al pensamiento económico del siglo XX ha sido precisamente comprender las varias dimensiones que componen el desarrollo del capitalismo en dos modalidades complementarias e intrínsecamente relacionadas: el desarrollo y el subdesarrollo. En este esfuerzo teórico se inscriben las mayores aportaciones económicas de Sampedro, conviene considerar los puntos centrales de su pensamiento. A lo largo de su obra se concibe al desarrollo económico como un proceso de cambio estructural, dinámico y contradictorio. A su vez, el subdesarrollo es descrito a través de muy diversos indicadores de la estructura económica y de la inserción en la economía internacional.

Desde la Primera Guerra Mundial, particularmente al finalizar la Segunda Guerra, la conciencia del subdesarrollo fue crecientemente compartida. Naciones Unidas se comprometió con el progreso social y la elevación del nivel de vida de todos los pueblos (Sampedro y Berzosa, 1996: 97 y ss.). Desde entonces, todos los organismos de cooperación internacional se pronunciaron por acuerdos, políticas, instrumentos para promover la salida del subdesarrollo, considerando uno o varios de sus más singulares rasgos de su composición estructural. Por ejemplo, acabar con la miseria, propuesta efectuada hace casi 70 años, o el informe sobre Pobreza del Banco Mundial en 1990, con los resultados a la vista.

Naciones Unidas, declaró la década de los años sesenta como “El decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”, sucesivos decenios con énfasis, diagnósticos, objetivos y metas diversos. Por años, con políticas contra el hambre, la miseria, incluso la desigualdad y el crecimiento, llegamos al nuevo siglo a los Objetivos del Milenio 2000-2015 y quince años más tarde a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) o Agenda 2015-2030. Los ODS últimos son objeto de nuestro análisis en este trabajo.

La visión del desarrollo como modernización y del subdesarrollo como atraso ha dominado sobre la mayor parte de los supuestos, las acciones y las políticas propuestas. Mas aún cuando, como lo señala Berzosa, “...a fines de los setenta...el enfoque sobre el desarrollo cambió, y sobre todo en los ochenta se impuso la concepción basada en los principios neoclásicos y liberales con una creencia ciega en el mercado para resolver estos problemas” (Sampedro y Berzosa, 1996: 199). De ahí en adelante, muchos de los planes y políticas abrazan la idea de que el mercado podrá resolver los problemas del subdesarrollo y la desigualdad, y los Estados nacionales deben evitar “...cualquier intervención que perturbe la buena marcha del orden natural de la economía...” (Sampedro y Berzosa, 1996: 199).

Casi cuarenta años de proseguir las demandas del mercado aún se mantienen los característicos problemas del subdesarrollo. A la incertidumbre e insatisfacción con que inicia el siglo XXI, ahora se suma el prolongado estancamiento, la inseguridad y la conflagración. La insatisfacción e incertidumbre reinante al finalizar el siglo también encuentra su explicación en las modalidades de la globalización. La globalización ha venido presentando en el último tercio del siglo las desigualdades y la inequidad tanto en países desarrollados y subdesarrollados y más en los denominados mercados emergentes. El ahondamiento de la brecha socio-económica, el crecimiento de la pobreza y de la pobreza extrema, de la injusticia, del genocidio, de la impunidad es resultado de la aldea global. La desregulación, la flexibilidad y precarización laboral, la debilidad institucional características del capitalismo actual, muestran la incapacidad de los gobiernos y estados nacionales, empresas, partidos políticos e instituciones para emprender acciones y políticas que le otorguen sentido a la globalización, pero especialmente para disminuir la desigualdad, erradicar la pobreza, alcanzar el pleno empleo y el restablecimiento pleno de la justicia y del derecho.

Signo característico del fracaso del fundamentalismo del mercado ha sido la crisis financiera global de 2008, cuando se desvela la extraordinaria competencia financiera global con una inconmensurable opacidad que inhabilita todos los mecanismos hasta antes creados para la provisión privada de liquidez emergente y ordenada. Por varios años, las “soluciones” de mercado para enfrentar la opacidad y contener el sucesivo deterioro financiero de familias, corporaciones y gobiernos, no han dado resultado y por el contrario mantienen a muchas economías, países, regiones y especialmente a miles de millones de personas bajo los efectos de la austeridad y sus consecuencias de largo plazo. Las fórmulas de reestructuración a partir de las sucesivas reformas, financiera, laboral, energética, etc., inspiradas en esta ideología neoliberal, está imponiendo los intereses financieros “...sobre los derechos de la ciudadanía y la democracia...Mientras esto sucede, los trabajadores pierden su empleo o reducen sus salarios, muchos pequeños, medianos empresarios y autónomos cierran sus negocios y los gobiernos no tienen autonomía para realizar políticas económicas propias, sino que éstas vienen dictadas por los poderosos mercados financieros.” (Berzosa, 2011: 245)

Las aspiraciones de desarrollo están siendo defraudadas de manera habitual, muchas de ellas van desapareciendo en la medida en que las nuevas generaciones las ignoran o abandonan. El individualismo y las mercantilización de la vida cotidiana van tomando el lugar de la solidaridad y la civilidad.

2. EL CAPITALISMO INFLACIONARIO

La inflación, no importa como se le imagine o defina, es uno de los temas más debatidos en la Economía, casi tanto como los determinantes del tipo de cambio. Las ideas más convencionales sobre sus orígenes, que la vinculan a

la expansión de la oferta monetaria y el déficit público, han sido ampliamente rebatidas por los hechos y la historia reciente. A su vez, de las muchas políticas antinflacionarias que se han practicado dos han probado su efectividad: un política de precios; una deliberada política recesiva que se convierte en una prolongada depresión económica.

Un importante ejemplo del primer camino estuvo a cargo de John K. Galbraith al inicio de los años 40 en los Estados Unidos. El temor a la inflación surgía de la experiencia de la Primera Guerra Mundial, cuando la inflación alcanzó tasas anuales de más de 25% en los Estados Unidos, mientras que los países de Europa se llegaba a la hiperinflación. En 1941 el Congreso de ese país le dio autoridad al presidente Franklin D. Roosevelt para establecer precios e imponer penas sobre la violación de estos. Todo el programa de Regulación de Precios Máximos estuvo en vigor hasta 1946, a cargo de John K. Galbraith. De manera que con todo ello el índice de precios al consumo subió solamente 29.5% de 1939 a 1945.

Uno de los factores decisivos para la transformación económica de los Estados Unidos con la Segunda Guerra Mundial fue que ésta movilizó "...las enormes reservas de recursos industriales y laborales creadas por la depresión y que ahora podían utilizarse para propósitos militares y para el apoyo de la economía de guerra en general" (Galbraith 1994: 111.) Sin embargo, su impacto no habría sido igual, sin el control de precios.

"El control de precios se creó principalmente para evitar la disconformidad social y el descontento de la inflación, pero, de hecho, tuvo otro efecto involuntario que, posiblemente, fuera más importante. A medida que las demandas de la guerra convergían hacia la economía había dos formas posibles de aumentar los rendimientos y los beneficios. Una consistía en subir los precios; la otra en aumentar la producción. La maximización de los beneficios, que no era un objetivo secundario durante la guerra, se consiguió horizontalmente con una mayor producción, en vez de conseguirse verticalmente con unos precios más altos." (Galbraith, 1994:114)

El pensamiento económico convencional no acepta esta explicación de los orígenes de la inflación, pues además implica establecer que, en la distribución de la riqueza y el ingreso, la propiedad tiene un lugar fundamental. Sampedro también desarrolla una concepción original sobre la inflación, además de efectuar una crítica sistemática a las ideas que la vinculan a la expansión de la oferta monetaria o a la rigidez de los salarios. De esa manera, Sampedro y Berzosa señalan:

"Ahora bien, la verdad no resplandece hasta que ese conflicto no se reduce a sus dos últimos antagonistas –el capital y el trabajo- y hasta que no se percibe cómo no es accidental al sistema, sino implantado en su misma médula, en su propio corazón. La inflación mana, en sus últimas fuentes, de la necesidad empresarial de defender sus beneficios"



ante las reivindicaciones de los trabajadores..." (Sampedro y Berzosa, 2012: 125)

El capitalismo es un régimen económico que, por su propia naturaleza, tiene consecuencias inflacionarias, en la consideración de Sampedro. Pues el desarrollo de su estructura monopólica precisamente se efectúa a partir de alcanzar posiciones productivas claves que posibilita imponer precios no solamente desplazando a los competidores, sino también a toda la cadena de producción e incluso sobre otras empresas de otros sectores. Más aún, con la expansión de la corporación transnacional, las propias tendencias inflacionarias se refuerzan y expanden. Estas corporaciones en

"...su manejo de fondos especulativos, su capacidad de desplazar beneficios y eludir presiones fiscales son, en adición a su capacidad explotadora, un riesgo y una debilidad para toda política nacional anti "nflacionista"...su libertad de acción supranacional y hasta su capacidad de presión sobre los gobiernos...gracias a lo cual multiplican su capacidad de aumentar beneficios a costa de los trabajadores y consumidores" (Sampedro y Berzosa, 2012: 135).

Sin embargo, la incorporación de la teoría marxista sobre la tendencia descendente de la tasa de ganancia, les hace posible comprender esta consecuencia intrínseca a la organización capitalista de la producción. Pues es necesario incorporar al estudio de los procesos inflacionarios, las innovaciones tecnológicas así como la expansión y creación de nuevos mercados. A su vez, también se desarrolla una crítica hacia las ideas que consideran a la inflación como el precio que paga la sociedad por permitir el libre ejercicio de las diferentes fuerzas en el mercado en su disputa por la distribución. Cuestionándose precisamente, la libertad para quienes, pues se salvaguarda la libertad de los poderosos que mantienen sus beneficios. Así, se sostiene que:

"No, la inflación no es el precio de la libertad, sino el precio del sistema, en su adoración reverencial del lucro como el norte de las actividades y su consiguiente cosificación y mercantilización de la vida entera" (Sampedro y Berzosa, 2012: 141)

Desde hace más o menos dos décadas el capitalismo ha venido presentando muy bajas tasas inflacionarias y aún incluso procesos deflacionarios, mientras que las ideas monetaristas regresan a dominar las políticas económicas, con lo que se van imponiendo las políticas antinflacionarias del segundo camino: una deliberada política recesiva que se convierte en una prolongada depresión económica. El temor a la inflación, ahora se transmutó en el temor al déficit público y la imperiosa necesidad de la contención del gasto público. La política monetaria volvió a ponerse en el centro de la política económica, mientras se defiende la necesidad del equilibrio fiscal, la privatización de las empresas y los servicios públicos, desregular y liberalizar los mercados. Muy pronto la ampliación creciente de la oferta laboral de los noventa y el cons-

tante descenso de los salarios reales debilitó a los sindicatos y aumentó el desempleo. La flexibilización del llamado mercado laboral, así como el desmoronamiento de las políticas sociales del Estado de bienestar de la posguerra, han reducido todas las expectativas de aumentos en la demanda y la propia inversión productiva. La competencia por la ganancia está crecientemente determinada por la posición de los consorcios en los mercados financieros, el manejo de sus inversiones de cartera, las recompras accionarias, y las fusiones y adquisiciones. (Lazonick, 2014)

Así, la estabilización de los precios y la caída de la inversión fue abriendo paso a la inflación financiera y la creciente innovación financiera (Toporowski, 2010). El auge de las finanzas se acompaña de una gran inestabilidad de los sistemas financieros. La gran crisis financiera mundial iniciada en 2007 ha venido desarrollándose en sucesivos episodios que involucran países, gobiernos, productos y consorcios. La enorme concentración económica está poniendo en evidencia la vulnerabilidad de este capitalismo inflacionario que tomó a los mercados financieros, pero también a las monedas, los alimentos, las materias primas y la energía como espacios de rentabilidad de corto plazo. La reiterada política de austeridad impuesta sobre muchos países con el objetivo de la estabilidad financiera, está ahora volviéndose contra el mismo sistema y mostrando sus mayores debilidades, de entre otras, la imposibilidad de hacerse cargo del bienestar de las sociedades. Así, puede entenderse el capitalismo inflacionario, redistributivo incluso de la propiedad de los activos y fortaleciéndose con transferencias del ingreso de los trabajadores (como lo son los fondos de pensiones). En palabras de Sampedro y Berzosa:

“La acumulación financiera ha sido muy grande y ha dado lugar a grandes procesos especulativos con la finalidad de obtener mayores ganancias, haciendo al sistema inestable y vulnerable” (Sampedro y Berzosa, 2012: 218).

Hoy nos enfrentamos a un régimen financiero cuyo objetivo es la rentabilidad a costa de la disminución del ingreso y sin prevalecer el consumo de las mayorías. Por tanto, la rentabilidad sólo tiene lugar en la especulación de los títulos y acciones de las empresas a partir de apostar en los derivados y la innovación financiera.

3. DE LOS “OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO” A LOS “OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Desde las primeras formulaciones de Prebisch y Furtado sobre el Desarrollo, su debate continúa en el primer sitio de las preocupaciones en todas las áreas de las ciencias sociales. Más aún, se encuentra invariablemente en los planes, programas y estrategias de los gobiernos, por siempre aparece en las discusiones políticas y en las promesas electorales. Pero aún más, continúa estando presente en el imaginario de las sociedades, en la esperanza y en las ideas sobre

el futuro. Incluso, cuando el estudio de las teorías latinoamericanas del desarrollo desaparecieron de los planes de estudio de las carreras de economía en las universidades de la región. Se borró el pensamiento y con ello las aportaciones al pensamiento del desarrollo desde una visión del subdesarrollo. Al desaparecer las aportaciones del pensamiento económico resultado de formaciones económicas, políticas y sociales de espacios de intercambio donde subsisten las relaciones de sujeción conviviendo con sectores altamente desarrollados, se borró el imaginario de un desarrollo autónomo y de inclusión social.

El inicio de un milenio y de un siglo enfrenta el necesario cuestionamiento de articular para el siglo XXI un renovado compromiso sobre desarrollo donde Naciones Unidas plantea retos de desarrollo para el inicio del milenio. Los retos tomarán vida como “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Estos fueron constituidos en un programa de 8 objetivos y 18 metas para alcanzarse en el 2015. Toda la inestabilidad económica de la década anterior y el enorme temor a la propagación de la violencia y el terrorismo fueron algunas de las motivaciones explícitas o implícitas para que 189 países firmaran el acuerdo. Su mayor interés se suscitó precisamente porque por primera vez a ese nivel se establecieron 48 indicadores para su evaluación y fechas para su cumplimiento.

Los 8 objetivos de desarrollo del Milenio tendrían que alcanzarse en 2015, éstos fueron: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Logra la enseñanza primaria universal; Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer; Reducir la mortalidad infantil; Mejorar la salud materna; Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente; y, Fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

Se trataba, en gran medida, de objetivos más bien humanitarios que propiamente de transformación económica o de desarrollo. Asimismo, comprometieron a los Estados-nacionales a metas precisas que, aún así, no se cumplieron.

Así, por ejemplo, el primer objetivo Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre, no parecía un objetivo inalcanzable en el curso de los 15 años que se planteaban. Sin embargo, no se lograron erradicar y el informe 2015 consigna una reducción del número de pobres con la línea en 1.25 dólares por día. La mayor parte de dicha reducción se localiza en el Este y Sur de Asia, en donde el acelerado ritmo de crecimiento económico en esos años fue determinante para la elevación del ingreso per-cápita por encima de 1.25 dólares. Lo mismo puede decirse del descenso del número de personas con hambre, pues el mayor número lo aportaron los países de Asia. De manera que el propio Informe de Naciones Unidas señala que:

“...el mundo todavía está lejos de alcanzar la meta de los ODM [objetivos de desarrollo del milenio] de erradicarlos [la pobreza extrema y el hambre]. Se estima que en 2015, 825 millones de personas todavía viven en pobreza extrema y 800 millones todavía sufren de hambre. Erradicar la pobreza y el hambre sigue siendo un tema central de la agenda para el desarrollo después de 2015.” (UN 2015a:23)

Más que objetivos de desarrollo, se trataba de modificar los indicadores del subdesarrollo, prácticamente sin incidir en sus orígenes. Es interesante, sin embargo, el fracaso en el objetivo 1b “Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes”. Al contrario, lo que sucedió fue un aumento del desempleo y de la población en edad de trabajar sin incorporarse a la fuerza laboral.

“La relación mundial entre el empleo y la población ha caído de 62% en 1991, a 60% en 2015... Las oportunidades de empleo han disminuido tanto en las regiones en desarrollo como en las desarrolladas. La relación del empleo a la población total en las regiones en desarrollo ha caído en 3,3 puntos porcentuales de 1991 a 2015, mientras que en las regiones desarrolladas se ha reducido en un punto porcentual... Los jóvenes, en particular las mujeres jóvenes, continúan viéndose afectadas de manera desproporcionada por las limitadas oportunidades de empleo y subempleo. Solo cuatro de cada diez mujeres y hombres jóvenes entre 15 y 24 años de edad tienen empleo en 2015” (NU, 2005a: 17)

Precisamente ahí donde las políticas económicas son significativas para el desarrollo, que es el crecimiento del empleo, es donde incluso se retrocedió. La constante ampliación de la dilapidación de las capacidades productivas, no se compensa con elevados incrementos de la productividad del trabajo de las personas ocupadas, aunque ello tampoco ha sucedido. Aún parece que nos encontramos más lejos de alcanzar las expectativas de desarrollo a las que aspiramos desde hace más de 50 años, especialmente cuando se consideran: las múltiples dimensiones de la pobreza que no se cuantifican; la ampliación constante de la brecha entre las capacidades productivas y la creciente insatisfacción de las necesidades de millones de personas; y la nunca antes vista desigual económica. Otro buen número de indicadores en los objetivos de desarrollo del milenio están expresando las expectativas decepcionadas, las brechas entre las regiones, el fracaso de las políticas proseguidas, pero especialmente el delirio por las políticas que mantienen las condiciones del subdesarrollo y los obstáculos crecientes para que otros caminos puedan ser explorados.

Veamos por ejemplo, en las regiones en desarrollo de todo el mundo, más del 50% de las mujeres en edad de trabajar no están incorporadas al trabajo asalariado; solamente ocupan el 20% de los cargos de representación; aún mueren 230 madres (19 a 49 años) por cada 100, 000 nacimientos; 30% de los partos no son atendidos por personal capacitado y 48% no han tenido atención durante el embarazo; 56 de cada 1000 nacimientos son de madres adolescentes; 30% de la población urbana vive en tugurios. La brecha en la tasa de mortalidad infantil (niños de menos de 5 años, mortalidad por cada 1000 nacidos vivos) entre las regiones desarrolladas y en desarrollo, es enorme, pues ambas tasa son de 6% y 47% respectivamente; la cantidad de nuevos infectados de SIDA es de 190 vs 1940 entre ambas regiones. Mientras que en 1990, las emisiones de dióxido de carbono eran 14.9 vs

6.7 miles de millones de toneladas; en 2012, se invierte a 13.1 vs 19.8 miles de millones. Globalmente las emisiones aumentaron más del 50%, pero su nivel en relación a la población, continúa siendo muy superior en los países desarrollados:

“En 2012, el promedio de las emisiones en las regiones desarrolladas fue de unas 10 toneladas de dióxido de carbono per cápita por año, en comparación a unas 3 toneladas métricas en las regiones en desarrollo.” (UN, 2015a: 53).

Muchos otros indicadores podrían agregarse especialmente aquellos relativos al fracaso de las políticas de desarrollo y el crecimiento de las desigualdades.

Mas importante aún es que esos 8 objetivos de desarrollo del milenio nuevamente:

1. Oscurecieron los orígenes de las desigualdades,
2. Diluyeron, por años otra vez, la muy diferente agudeza de esos problemas entre los países desarrollados y subdesarrollados;
3. Transfirieron a los Estados-nacionales la responsabilidad de los más duros problemas humanitarios que se habían agudizado en las últimas dos décadas.
4. Aunque al mismo tiempo, no previeron ningún instrumento para que los Estados-nacionales alcancen esas metas, como transferencias internacionales sin contrapartida; regulaciones sobre los paraísos fiscales; coordinación fiscal y aumentos sustanciales de los déficit públicos; políticas de pleno empleo en todos los países; regulación del financiamiento privado internacional.

Buenos programas, mal instrumentados, la larga historia de los miles de proyectos de desarrollo, con o sin apellido, al menos en América Latina. Los sueños de desarrollo, resumidos en apenas 8 objetivos y 18 metas fueron más bien, políticas asistencialistas. Como era posible prever desde su origen, este programa con un nombre tan ambicioso como los objetivos del milenio, en los tres lustros que estuvo vigente estuvo muy lejos de alcanzar sus metas, en la mayoría de las 189 naciones firmantes. (Naciones Unidas, 2015a)

Después de la gran crisis y los años de austeridad, ninguno de los objetivos del milenio fue alcanzado. Su evaluación como proyecto exitoso por parte de las Naciones Unidas, es insostenible y su fracaso confesó implícitamente en la medida en que ahora promueve el proyecto de los ODS.

Así, en agosto de 2015 inició el nuevo proyecto de Naciones Unidas para el desarrollo, ahora llamado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Se trata de un proyecto ahora con 17 objetivos y 169 metas, y se considera un proyecto de mucho mayor alcance que su pasado programa (Naciones Unidas 2015b). Estos Objetivos son:

1. Fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a mujeres y las niñas.
6. Garantizar disponibilidad de agua y saneamiento.
7. Garantizar energía asequible, segura, sostenible y moderna.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y el trabajo decente.
9. Construir infraestructuras, promover industrialización y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, sostenibles.
12. Garantizar consumo y producción sostenibles.
13. Combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas, acceso a la justicia, instituciones eficaces, responsables e inclusivas.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

A primera vista, como en los anteriores programas y agendas de desarrollo, se trata de objetivos inobjetables, de gran cobertura e interés en el mundo actual. A diferencia del programa anterior, se abandonó la visión asistencialista y de convergencia con metas cuantificables. Sin embargo, como se puede ver a través del análisis de las 169 metas, ahora se trata de un gran proyecto basado en la promoción de la expansión del mercado y de las corporaciones financieras y no financieras. Veamos algunos de ellos.

El primer objetivo: Terminar con la Pobreza en cualquiera de sus formas; está sustentado en el avance del microfinanciamiento, la inclusión financiera y el ahorro de las clases populares. La mayor oferta de servicios básicos se pretende que sea posible a través de su privatización. Puede verse que se trata de un objetivo que promueve a los mercados financieros, bancos, aseguradoras, e inversionistas institucionales.

El segundo objetivo: Terminar con el Hambre y lograr la seguridad alimentaria. Se pretende alcanzar al doblar la productividad agrícola a través

de semillas y fertilizantes, el acceso a servicios financieros y la ampliación de la infraestructura agrícola. Todo ello, demanda de la amplia presencia de los corporativos financieros, especialmente revaluando y concentrando las tierras agrícolas, así como también garantiza la ampliación del mercado de las corporaciones de la agroquímica, semillas, industria alimentaria.

El tercer objetivo: Vida Sana y Bienestar. Es uno de los temas en donde está avanzando rápidamente la reestructuración económica, dejando atrás los sistemas de salud y seguridad social completamente fondeados con recursos públicos y abriendo paso a los seguros médicos privados, y a toda la industria de farmacéutica y a la gran industria de cuidados de la salud (que incluye corporativos en hospitales, clínicas, producción de equipos y materiales, y muchos más). En todo ello por supuesto, también es evidente el negocio financiero.

El cuarto objetivo: Educación. Las mayores tendencias con la imposición de los techos presupuestales es precisamente en la educación pública, cuyo sostén son crecientemente los ingresos de las familias. Configurándose servicios educativos para todos los niveles de riqueza de las familias y sistemas de financiamiento educativo para los estudios de grado y posgrado. Con ello, la tendencia es a la expansión acelerada de las corporaciones de servicios educativos y de los créditos educativos a favor de los sistemas financieros.

El quinto objetivo: Igualdad de Género. Su mayor alcance está también vinculado a la incorporación de las mujeres a la utilización de servicios financieros y de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Las preocupaciones por la violencia de género, los derechos reproductivos y de cuidados de la salud, se plantean que pueden ser resueltos hasta alcanzar la igualdad por medio de incluir a las mujeres en el mundo del consumo de servicios financieros y de nuevas tecnologías de la comunicación, lo cual abre nuevos espacios de expansión de las corporaciones globales en estos sectores.

El sexto objetivo: Agua y saneamiento. En la medida en que los gobiernos están avanzando las privatizaciones de todas estas entidades públicas. Las corporaciones globales han venido avanzando y su acceso dependen de los niveles de ingreso de las familias.

El séptimo objetivo: Garantizar Energía sustentable. A pesar de la importante participación de empresas públicas en este sector, el enorme crecimiento de las industrias ligadas a todo el sector, especialmente de nuevas tecnologías en la industria petrolera y aquellas de las energías renovables, han abierto mayores actividades al mercado y a las corporaciones globales.

El octavo objetivo promover el crecimiento con empleo pleno y trabajo decente es uno de los más interesantes del programa en su conjunto, y aunque está colocado en el octavo lugar, es fundamental. Sin embargo, aquí tampoco encontramos fórmulas directas que comprometan a los gobiernos a alcanzar ese empleo pleno en cada una de las naciones firmantes, tampoco compromisos respecto de terminar con el trabajo precario y los bajos salarios. En realidad todo este objetivo queda a cargo del financiamiento y de la capacidad de hacer más amplios y profundos los mercados financieros, elevar el ahorro, los servicios y el número de clientes del sector.

Así podemos seguir con el noveno objetivo: Infraestructura cuyo cumplimiento, más que configurar fórmulas de cooperación internacional y de financiamiento público, está dependiendo de las condiciones e intereses de los mercados financieros y de las corporaciones globales del sector de la construcción.

El décimo objetivo está atendiendo los problemas de desarrollo desigual entre los países. En gran medida, se propone resolverlos a través de la convergencia en las reformas, especialmente la laboral, promover una migración planeada de acuerdo a las condiciones de oferta laboral en cada región, y por supuesto alentando la libre circulación de capitales como inversión extranjera directa.

El undécimo objetivo sobre ciudades seguras, vivienda y transporte, también queda a cargo de las condiciones de financiamiento ofrecidas por el mercado privado de crédito.

El décimo segundo objetivo consumo y producción sostenibles, se concibe como parte de las capacidades de gestión de recursos naturales ecológicamente sustentables alcanzadas en los países desarrollados, en ejecución de la mano de corporaciones proveedoras de toda clase de servicios de consultoría, análisis y vigilancia de proyectos. Asimismo, se sostiene en la idea de continuar recortando los subsidios a los combustibles y aumentar los impuestos que desalienten su consumo.

El objetivo décimo tercero sobre cambio climático, abre nuevos espacios de inversión para empresas de nueva generación, fondeadas en parte por recursos públicos. A su vez el objetivo décimo cuarto sobre los Océanos, mares y recursos marinos está planteando las condiciones para abrir el camino a la formación de nuevos activos y fórmulas para alcanzar su explotación sistemática e incluso como garantías a la expansión de los mercados de crédito. Es en alguna medida, la propuesta para abrir nuevos espacios de acumulación que se agregan a los tradicionales de pesca y transporte de mercancías. Lo mismo podría decirse del décimo quinto objetivo sobre los Bosques y Desiertos cuya explotación podría abrir nuevos espacios a los negocios financieros.

Los objetivos décimo sexto y décimo séptimo también están postulando la necesidad de avanzar en alcanzar una Gobernabilidad Global de carácter privado. Habría tanto por hacer en estos temas de Justicia, instituciones, sostenibilidad de la deuda externa, y de lucha por la Paz, con las sociedades organizadas y los gobiernos de los países comprometidos en ello. En su lugar, se presentan una serie de servicios que el mercado puede proveer para garantizarlos.

En su desarrollo los objetivos de desarrollo sustentable y las acciones para alcanzarlos, estarán ampliando las brechas de desigualdad económica y social. Más educación, salud, agua, vivienda, ciudades seguras, transporte, e incluso justicia, dependerá de las condiciones de ingreso de quienes pueden pagar por ello.

4. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Muchas décadas han transcurrido desde que José Luis Sampedro se planteó los problemas del desarrollo, las condiciones y consecuencias de la conciencia del subdesarrollo, e incluso su convicción de la imposibilidad de alcanzar el desarrollo para todos bajo el régimen actual de una sociedad capitalista. Los sucesivos programas de desarrollo y sus escasos alcances parecen probar en los hechos esta tesis. Más aún cuando la gran crisis no abrió paso a nuevas ideas sobre las condiciones y posibilidades de organización económica y social bajo las ideas del respeto a los derechos humanos, la igualdad y la solidaridad, y por el contrario se continúa profundizando la ideología y políticas neoliberales.

Desde los años en que José Luis Sampedro y sus colegas latinoamericanos trabajaban pensando en el desarrollo, aparecía esta clara distinción de caminos que después de la crisis parece más evidente: los mercados privados capitalistas, no son la vía para alcanzar el pleno empleo de todas las capacidades humanas alcanzadas hasta nuestros días. Es la sociedad organizada y empoderada quien está llamada a hacerlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Berzosa, C., (2011): *Crisis de las finanzas capitalistas*, Ed. Fundación 1º de Mayo, Madrid.
- Galbraith, J.K. (1994): *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*, Ed. Ariel, España.
- Lazonick, W. (2014): *Profits without Prosperity*, Harvard Business Review, septiembre.
- Naciones Unidas (2000): *Declaración del Milenio*, <http://www.cinu.mx/minisitiio/ODM8/docs/Declaraci%C3%B3n%20del%20Milenio.pdf>
- Naciones Unidas (2015a): *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, Informe 2015, Nueva York.
- Naciones Unidas (2015b): *Sustainable Development Goals*, <https://sustainable-development.un.org/topics>
- Sampedro, J.L. y Carlos Berzosa ([1972]1996): *Conciencia del subdesarrollo*, Ed. Santillana, España.
- Sampedro, J.L., y R. Martínez Cortiña (1969): *Estructura Económica. Teoría Básica y Estructura Mundial*, Ed. Ariel, España.
- Sampedro, J.L. y Berzosa, C. (2012): (Edición ampliada) *La Inflación (Al alcance de los ministros)*. Ed. Debate, España.
- Toporowski, J. (2010): *Why The World Economy Needs a Financial Crash and Other Critical. Essays on Finance and Financial Economics*. Anthem Press, Londres.

